

Congreso
703

Congreso

Nº 703.



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Junio 1º - 22.

1827.

1 Oficio de la Secretariá de la Asam
blea á la Secretariá del Consejo, pertene
ciente al mes de Junio

1827-

congreso 403

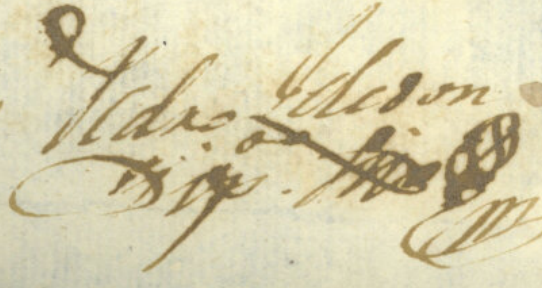
Señor. de la F. C.

1

1827
Q. no. Señor. del Consejo.

Alampañando a V. p. q. se rion
elivando al conoim. to. de Supremo
Poder los tres Decretos q. la Asam-
blea ha expedido en Suiza y 28 y
31. de Mayo.

Dis. Union, Libertad. San
Jue 1.º de Junio de 1827.

Pablo Pardo y
V. S. B. 

1. Oficio de la Secretaría del Consejo
a la Secretaría de la Asamblea
perteneiente al mes de Junio

1827-

Sria. del Consejo

CC. Srios. de la Asamb.^a

Acompaño a VV. de ord.ⁿ del Consejo
el decreto de 26 del p.^o Sanccionado
en esta flia. Si como VV. prometen
en su conocim.^{to} de ese Sup.^{mo}
Y orden.

Diez, Union, Libertad. Sea
Jose Luis 5 de 1827.

Greg.^o Guerrero

3 Oficios del Ministerio Gral. al Secre-
tario del Consejo, pertenecientes al
mes de Junio

1827_

3
Mutuo Gral.

A. C. Sio. al Consejo Regio.

Devuelto a V. de con. del Gobio.
con su informe el Decreto de 26
del pp. G. de se sienta de vante al
conocim. del Consejo Regio.

Dios, Union, Libertad
San Juan 2 de 1827.

J. M. C. Calvo

Mutuo. Gral.

4

A. C. Sio. del Consejo.

De ord. del Gob. acompaño a V.
con su informe by Decretos de 21.
y 23 del ult. Mayo p.^a q. se su-
ba de v. al conocimiento del Consejo
Representativo.

Dios, Union, Libertad.
San José Junio 18 de 1827.
J. B. C. Calvo

Wm. J. S. 27.

1827

mutuo. grat.

5

Al C. Sr. del Consejo.

Con esta fha. el Gefe
Supremo del Estado ha
dispuesto la execucion de
los decretos de 28. y 31.
de Mayo ultimo q. v. me
acompaña a su nota de
hoy, sancionados p. el

Conujo.

Dios, Union, Libertad.

S. Jori Junio 22. de 1827.

J. M. L. Calvo
#